

En la escuela, ¿qué podemos hacer por la Educación Sexual Integral (ESI) como ESTUDIANTES?

Bienvenidos

Esta guía que presentamos a continuación busca ser una **herramienta que acompañe la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI)** en las distintas instituciones educativas. De este modo, se intenta ampliar el rol específico de cada actor que forma parte de la comunidad educativa, resaltando sus aportes, fortalezas y oportunidades en relación con los lineamientos propuestos para la labor educativa.

Está claro que la **ESI es un derecho y lo debemos garantizar entre todos**. Este abordaje requiere de la participación de distintos actores (docentes, directivos, auxiliares docentes, asesores pedagógicos, Equipos de Orientación Escolar, preceptores, estudiantes, familias), así como también del entrecruzamiento de diversas modalidades que generen consensos entre los miembros y ámbitos de aplicación (áulico, extraáulico, institucional, interinstitucional).

Antes de continuar, queremos aclarar que en esta guía se utiliza el artículo masculino como genérico a fin de facilitar la lectura, pero no hay una intención sexista del equipo.

¿Qué es la ESI?

El **Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)** fue creado por la Ley 26.150, sancionada en 2006. Desde este nuevo marco normativo, la sexualidad se entiende de forma ampliada y no ya restringida únicamente a cuestiones vinculadas con la genitalidad y las relaciones sexuales. Actualmente, sabemos que la sexualidad involucra **aspectos éticos, culturales, psicológicos, emocionales, biomédicos, jurídicos**, etc.

¿Qué dice la Ley?

La Ley establece la obligatoriedad de la enseñanza de los contenidos de la ESI en **todos los niveles educativos**, desde el nivel inicial hasta la formación docente y la formación técnica no universitaria; en los establecimientos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal; sean laicos o religiosos.

¿Qué derechos tenemos como estudiantes dentro de la comunidad educativa para exigir la implementación de la ESI?

Los niños, niñas y adolescentes somos **sujetos plenos de derechos**. Esto significa que el Estado nos garantiza una serie de derechos que nadie, ni siquiera los docentes ni nuestra familia, nos puede negar; por ejemplo, se nos debe asegurar una vacante en la escuela, el acceso al sistema de salud y recibir ESI en el colegio.

Nosotros, como estudiantes, somos **parte de la comunidad educativa** y, desde este rol, podemos participar en instancias que nos permitan expresar lo que pensamos, lo que sentimos e, inclusive, presentar propuestas. La escuela debe ser un espacio que **aloje nuestras preguntas**, donde podamos hablar y ser escuchados; donde seamos capaces de plantear si tenemos algún problema en nuestra vida familiar o si algo nos genera incomodidad y buscar así una solución. A la vez, deben estar disponibles todas las alternativas para tomar **decisiones conscientes con respecto a nuestra sexualidad** y que recibamos información fehaciente sobre los derechos sexuales y (no) reproductivos y las responsabilidades en torno a estos, a fin de conocer el mejor modo de cuidar nuestro cuerpo.

Para lograr esta serie de objetivos, es necesario mantener el foco en las distintas **situaciones que vivimos día a día en la escuela**, ya sea con los adultos, con nuestros pares; en el aula y en los espacios de uso común. En todos los casos, debemos contar con las oportunidades para poder trabajar actitudes, habilidades y diversos modos de vincularnos. Estas instancias son prácticas vinculadas con la ESI (ejes temáticos de la ESI).

Con todas estas prácticas, se aspira a promover hábitos de **cuidado** del cuerpo, el **reconocimiento** de la intimidad, la **expresión** de los afectos y el **respeto** por los sentimientos y necesidades propias y de los otros.

¿Qué podemos hacer para acompañar la ESI?

A continuación, les proponemos algunas **acciones** concretas para **impulsar la aplicación de la ESI**.

Leer y conocer la ESI

El Programa de Educación Sexual Integral tiene materiales en distintos formatos para conocer nuestros derechos y reflexionar sobre las distintas temáticas de la ESI.

Hablar con los docentes para incorporar los contenidos de la ESI en las clases

Los ejes de la ESI y los cuadernos de ESI orientados para cada nivel pueden servir de guía para garantizar el **abordaje integral de la sexualidad**. No se trata solo de que se vean cuestiones relacionadas con el aparato reproductor, los métodos anticonceptivos y el embarazo (aspectos biológicos), sino que también se incluyan temáticas como la identidad de género, la diversidad sexual, los derechos humanos, la violencia de género, etc., es decir, se tienen en cuenta aspectos emocionales, culturales, psicológicos y éticos.

También podemos preparar clases y sugerir algunos recursos de los que están disponibles en la ESIteca.



ESI: ESTUDIANTES

Plantear los temas acerca de los cuales queremos más información

Si hay alguna temática que nos genera dudas o que queremos profundizar, podemos **hablar con el equipo docente** o algún directivo para proponer la organización de un taller o una charla específica, que pueden ser llevados a cabo por los actores de la escuela o, de acuerdo con la temática por tratar, se puede convocar a un profesional de otro sector, de la salud o la justicia, o alguna organización de la sociedad civil.

Proponer actividades inclusivas y diversas

Los estudiantes podemos solicitar que desde la escuela se promueva la **igualdad entre varones y mujeres**, por ejemplo, desde los juegos que se practican o las actividades intelectuales o motrices que se realizan; o que, en las clases de educación física, podamos pedir que haya prácticas deportivas inclusivas y contar con opciones para elegir, sin distinción de género.

Promover la participación activa por parte de los estudiantes

Por un lado, a través del involucramiento del centro de estudiantes en las problemáticas que se suceden en la escuela en relación con la ESI. Por otro, participar de encuentros con organizaciones juveniles que debatan y reflexionen sobre nuestros derechos sexuales y (no) reproductivos. Les dejamos el enlace [El Colectivo](#).